

Código de Conducta para Proveedores

Ingredion Incorporated es una compañía innovadora, orientada hacia los clientes, que ha cosechado una buena reputación por proveer ingredientes de la mejor calidad a todos sus clientes. Esperamos que nuestros proveedores operen conforme a valores que reflejen nuestros principios y prácticas comerciales. Nuestros valores claves son: el cuidado es primordial; ser priorizado; la inclusión de todos; la innovación audaz; y la mentalidad de titular. El Código de Conducta para Proveedores es un código suplementario al Código de Conducta de Ingredion. Se espera que los proveedores tomen nota y adhieran al [Código de Conducta de Ingredion](#) y a este Código.

- **Mano de obra y derechos humanos:** proteger los derechos humanos de los empleados y tratarlos con dignidad y respeto.
- **Seguridad y salud:** ofrecer un ambiente de trabajo seguro y saludable.
- **Calidad:** cumplir los requisitos de calidad generalmente aceptados y/o acordados por contrato, de modo de ofrecer bienes y servicios que satisfagan sistemáticamente las necesidades de Ingredion, se desempeñen conforme a las garantías otorgadas, y sean seguros para su uso esperado.
- **Ética e integridad comercial:** cumplir las normas más estrictas de conducta ética, y respetar las leyes.
- **Protección ambiental:** desarrollar sus operaciones de modo que minimice el impacto sobre los recursos naturales, y proteja el medio ambiente.
- **Confidencialidad:** proteger la información confidencial de Ingredion, entre la que se incluye la propiedad intelectual, los secretos industriales y demás información de propiedad exclusiva que esté en manos del proveedor.
- **Control y cumplimiento:** los proveedores deben implementar programas de cumplimiento adecuados para garantizar el respeto de este Código.

Ingredion ha elaborado este Código de Conducta para Proveedores para expresar los principios y las expectativas relacionadas con los proveedores que operarán con nosotros. Esperamos que nuestros proveedores compartan los principios que se enuncian en el presente Código, que son una parte fundamental del proceso de selección y evaluación de nuestros proveedores. El Código de Conducta para Proveedores de Ingredion se aplica a los proveedores, sus entidades afiliadas, el personal de los proveedores, los subcontratistas y demás personas físicas y jurídicas en relación comercial con ellos (los "proveedores"). Es responsabilidad de los proveedores garantizar que se comunique adecuadamente su contenido.